



Resolución Directoral

Miraflores 17 de febrero de 2021

VISTO:

El Expediente N° 21-002107-001, que adjunta el Informe Situacional N° 053-2021-EFTNDTH-OP-HEJCU de fecha 15 de febrero de 2021 y copia del Servicio de Consulta en Línea del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil RENIEC de doña PLACIDA ESTHER PAREDES CHUQUITAYPE;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 34° inciso a) del Decreto Legislativo N° 276, y el artículo 182° inciso a) del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, establecen que el fallecimiento del servidor, es una de las causales para dar término a la Función Pública;

Que, de acuerdo al documento de visto, expedido por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), se consigna el fallecimiento de doña PLACIDA ESTHER PAREDES CHUQUITAYPE, ocurrido el día 07 de febrero de 2021;

Que, de acuerdo al Informe Situacional N° 053-2021-EFTNDTH-OP-HEJCU de fecha 15 de febrero de 2021, doña PLACIDA ESTHER PAREDES CHUQUITAYPE, fue personal nombrado de esta institución con el cargo de Enfermera, Nivel 12, con Código de Plaza N° 109141, del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa;

Con el visado de la Oficina Ejecutiva de Administración y de la Oficina de Personal del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa; y,

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 767-2006/MINSA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, la Resolución Ministerial N° 1040-2019/MINSA y la Resolución Viceministerial N° 001-2020-SA/DVMPAS;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar Término a la Carrera Administrativa por fallecimiento, con eficacia anticipada al 07 de febrero 2021, a doña PLACIDA ESTHER PAREDES CHUQUITAYPE, identificada con DNI N° 08952613, en el cargo de Enfermera, Nivel 12.

Artículo 2°.- Declarar Vacante, la plaza con código N° 109141, de Enfermera, Nivel 12.

Regístrese y comuníquese;



- () Oficina Ejecutiva Adm.
- () Of. Economía
- () Oficina de Comunicaciones
- () EFTPPR
- () EFTNDTH
- () EFTCPBP
- () Legajos
- () Archivo

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa
Dr. LUIS JULIO PANCORVO ESCALA
Director General (e)
CMP. 9633 RNE 2547